

Economía Tributaria



FISCALIDAD
AMBIENTAL

FACES ULA
Prof. Christi Rangel Guerrero

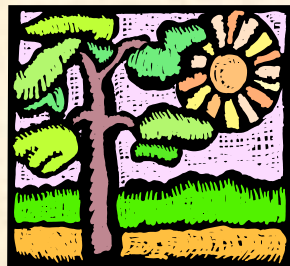
ANTECEDENTES DE LA FISCALIDAD AMBIENTAL

- El problema de las externalidades (Arthur C. Pigou)
- El ambiente como bien público



¿Por qué utilizar tributos ambientales?

- Internalización de externalidades: "acercar los precios a la verdad ecológica"
- Modificación del comportamiento de los agentes económicos:
 - Efecto disuasorio
 - Estímulo a la innovación tecnológica
 - Efecto orientador
- Son una potencial fuente de ingresos con fines ecológicos y que simplifiquen el sistema.
- Reducción de costos en la lucha contra la contaminación. Fuente: Patón, 2012



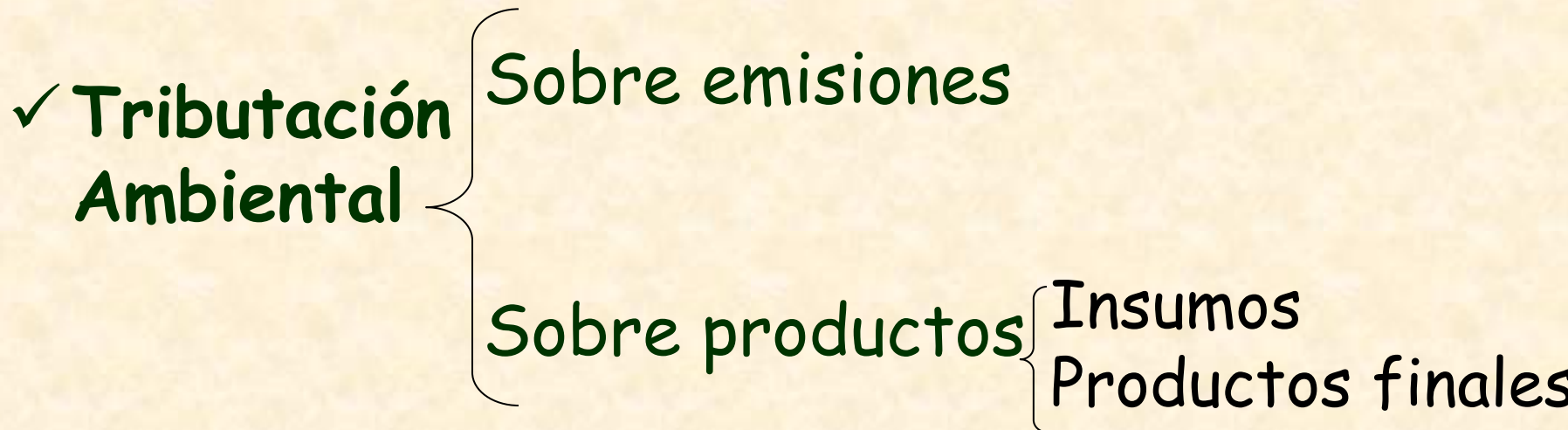
¿Por qué utilizar tributos ambientales?

Otra visión es el logro del doble dividendo:

Primer dividendo: protección medioambiental más eficaz

Segundo dividendo: sistema fiscal más eficiente, más neutral. Dejar de gravar las cosas buenas (el trabajo, la renta) y gravar las cosas malas (contaminación, costos sociales).

INSTRUMENTOS ECONÓMICOS CON FINES MEDIOAMBIENTALES



✓ Permisos de emisión negociables

✓ Regulación



Elementos a considerar en el diseño de tributos ambientales

Definición de los instrumentos tributarios:
establecer con claridad los elementos de los impuestos: hecho imponible, base imponible, deuda tributaria.

Respetar los principios generales de imposición: progresividad, simplicidad, neutralidad e incidencia.

Presión fiscal: temor al Leviatán

Tendencias actuales en fiscalidad internacional

La reforma fiscal verde:

I. Reforma Parcial

II. Reforma Integral:

- ✓ Recortes de la imposición indirecta
- ✓ Recortes en la imposición al trabajo
- ✓ Compensación con tributos ambientales



Los principales impuestos utilizados en la Unión Europea

La Unión Europea reconoce cuatro subgrupos de impuestos ambientales, según la base imponible:

- ✿ Los impuestos a la energía que incluyen a los bienes energéticos usados para el transporte (ej. diesel, gasolina) y para usos estacionarios (ej. gas natural, electricidad); también los impuestos al carbono o al CO₂ se incluyen en este grupo, para fines de estimación de las estadísticas.
- ✿ Los impuestos al transporte que gravan la propiedad o el uso de vehículos motorizados.
- ✿ Los impuestos a la contaminación que recaen sobre las emisiones al aire y al agua, así como también al manejo de residuos y al ruido.
- ✿ Los impuestos a los recursos que se refieren más bien a su uso o a la extracción de materiales (Eurostat, 2010, citado por Oliva et al, 2011).

Peso de la Imposición Verde en la recaudación de la U.E.

Para el año 2012, la recaudación por imposición verde representó en promedio el 2,6% del PIB de la U.E.

Respecto al total de ingresos tributarios en 2010, los impuestos verdes representaron en promedio el 6,2%. Destacan Bulgaria 10,7%, Holanda: 10,3% y Eslovenia: 9,6%

Composición de la Recaudación Ambiental por tipo de Impuesto en la U E 2007

- ❖ Sobre el consumo de energía, aporta el 75% de la recaudación ambiental
- ❖ Sobre el transporte, aporta un 21% del total de la recaudación ambiental
- ❖ Sobre la contaminación: sobre emisiones CO_2 (dióxido de carbono, producto de la combustión) NO_X (óxidos de nitrógeno producto de la combustión, especialmente del diesel), sulfuro y sobre los recursos, agua fundamentalmente, aportó el 4% restante. (Oliva et al, 2011)



Experiencias en América Latina

🌍 Argentina, Paraguay, Chile, Colombia, Ecuador utilizan impuestos sobre los combustibles (gasolina, diesel, gas natural, gas oil, kerosene).

🌍 México utiliza un impuesto por derecho de descargas de aguas residuales. En 2009 recaudó US \$ 13 MM y en 2010 US \$ 17 MM.

🌍 Colombia tiene unas tasas retributivas por contaminación hídrica.

🌍 Chile tiene varios instrumentos, un impuesto a la actividad minera y permisos de emisión de fuentes fijas de óxido de nitrógeno (NOX).

Otros países de América Latina utilizan más incentivos fiscales.

EL CASO VENEZOLANO



Disposiciones constitucionales.

- Control del Estado
- Obligaciones del Estado
- Política ambiental
- Obligaciones de los ciudadanos
- Economía y ambiente

EL CASO VENEZOLANO

Disposiciones tributarias relacionadas al medio ambiente:

- Potestad del gobierno nacional
 - ✓ Ley Orgánica de Hidrocarburos
 - ✓ Ley Forestal de Suelos y Aguas
 - ✓ Ley Penal del Ambiente
 - ✓ Ley de Tierras y Desarrollo Agrario

- Potestad del gobierno municipal
- Potestad del gobierno estatal

